



**LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS**

***5° Informe de Actividades de la Comisión de Pesca
correspondiente al semestre de septiembre de 2011
al 29 febrero de 2012.***

CONTENIDO

Índice

- 1. Presentación.**

- 2. Reuniones Plenarias y de Trabajo de la Comisión .**

- 3. Información sobre los Recursos Económicos asignados por el Comité de administración.**

- 4. Directorio.**

1.- Presentación

El presente documento, contiene el Informe de Actividades de la Comisión de Pesca de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados, y responde al mandato legal contenido en el Artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los demás relativos y aplicables al caso; y en concordancia con lo que establece el artículo 158, inciso III, del Reglamento de la Cámara de diputados del H. Congreso de la Unión, que establece entre las actividades de las comisiones ordinarias el redactar los informes semestrales de actividades.

El informe contiene las acciones que se han llevado a cabo por los Diputados miembros de la Comisión de Pesca durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2011 al 29 de febrero de 2012, de la LXI Legislatura. Entre las acciones realizadas por los integrantes de la Comisión de Pesca, destacan la dictaminación de cinco iniciativas para modificar diferentes artículos de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables. Por lo que corresponde al examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2012, se destaca la realización de 17 reuniones de trabajo para conformar el Presupuesto de Egresos de la Federación, en el Sector Pesca y Acuacultura 2012.

En este sentido los diputados miembros de esta Comisión de Pesca han mantenido en todo momento el respeto y colaboración más allá de posturas políticas; basando las actividades en la premisa de que la tarea primordial es legislar en beneficio de las necesidades de la sociedad, de la actividad pesquera y acuícola; de las miles de familias que salen día a día a ejercer la actividad, aportando en su justa medida la parte que les corresponde para colaborar patrióticamente a la producción nacional.

Dip. María Ester Alonzo Morales

Presidente de la Comisión de Pesca

2.- Reuniones Ordinarias, Extraordinarias y de Trabajo de la Comisión de Pesca.

Los integrantes de la Comisión de Pesca celebraron 3 reuniones de Trabajo, de las cuales dos fueron reuniones ordinarias y una extraordinaria. En ellas se trataron temas relacionados con la actividad pesquera nacional, como se describe a continuación:

6ª. Reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Pesca, celebrada el día 11 de octubre de dos mil once.

En esta reunión se aprobó el Informe de Actividades (Marzo-Agosto de 2011), así como, las iniciativas que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Fracción II Bis del Artículo 420 del Código Penal Federal y por el que se reforman los artículos 8, 24, y 64 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para turnársela a la Comisión de Justicia para su aprobación. Iniciativa de decreto que adiciona diversas disposiciones a los artículos 126, 127, 128 y 130 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, suscrita por el diputado Carlos Oznerol Pacheco, y se desecho la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 9 y 66 de la Ley General de Pesca y Acuicultura sustentables, suscrita por el diputado Alejandro Carabias Icaza.



VI Reunión Ordinaria de Trabajo, 30 de noviembre de 2011

De igual forma se trató el tema sobre el análisis, estudio y en su caso aprobación del proyecto de dictamen del cuerpo técnico de la comisión, al Proyecto de dictamen de la Iniciativa que reforma los artículos 34, 39 y 86 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, suscrita por la diputada Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández y turnada a las Comisiones Unidas de Pesca, Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la finalidad de remitirlo a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictaminar en Comisiones Unidas.

En la reunión de trabajo se dieron a conocer los asuntos turnados a la Comisión: **a)** Punto de acuerdo por el que se exhorta al Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, para que atienda la problemática generada en la zona de la Bahía de San Quintín, playas de Santa María y el Playón, Baja

California, por el desorden que prevalece en la explotación de la almeja generosa. Presentado por el Diputado José Narro Céspedes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; **b**). Iniciativa que reforma y adiciona, diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para establecer las bases para el desarrollo de establecimientos, tipo Inspección Federal (TIF) de recursos pesqueros y acuícolas, suscrito por el Diputado Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; **c**). Iniciativa que reforman los artículos 4°, 8° y 29 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, para descentralizar a la INAPESCA, y este sea un organismo administrativo con personalidad jurídica y patrimonio propio, suscrita por la Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



Diputados José Luis Marcos León Perea, Silvia Puppo Gastelum, Felipe Cervera Hernández y Carlos Oznerol Pacheco.

3ª Reunión Extraordinaria de Trabajo de la Comisión de Pesca, celebrada el día 27 de octubre de dos mil once.

En esta reunión se presentó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, Sector Pesca y Acuicultura, en el que se observaron disminuciones considerables para este sector, de 38.7 % en comparación con el del año pasado, es decir de 4 mil 700 millones de pesos que se aprobaron en el 2011, el ejecutivo presentó 2 mil 881.7 millones de pesos para 2012.



Reunión Extraordinaria de Trabajo 27 de octubre de 2011.

Los diputados Rolando Bojórquez Gutiérrez, Nelly del Carmen Márquez Zapata, Silvia Puppo Gastelum, Patricio Chirinos del Angel, José Luis Marcos León Perea, José Manuel Marroquín Toledo y Florentina Rosario Morales, coincidieron en que el presupuesto distaba mucho de ser un presupuesto acorde a la realidad en la que se encuentra la actividad pesquera y acuícola, se pronunciaron por que se otorgaran mayores recursos a los componentes de diesel marino, gasolina ribereña, ordenamiento pesquero, inspección y

vigilancia, motores fuera de borda. Los diputados coincidieron en etiquetar recursos para el empleo temporal, en épocas de veda y contingencias climatológicas, así mismo coincidieron en fortalecer la acuacultura en sus diferentes modalidades, la creación de un Fondo para el desarrollo pesquero y fortalecer al Instituto Nacional de la Pesca, para la adquisición de un Buque de Investigación Pesquera en el Golfo de México. El diputado presidente Felipe Cervera Hernández, comentó que era necesario robustecer el presupuesto para el sector pesquero y acuícola, por lo que solicitó a los diputados presentes que exhortaran a sus bancadas y a los diputados sobre todo de las zonas costeras, para fortalecer la actividad pesquera y acuícola y apoyar a los aproximadamente 300 mil pescadores que existen en el país, por lo que se reasignaron los recursos mínimos a los componentes establecidos al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2012 sector pesca y acuacultura, con base en las solicitudes que realizaron el sector pesquero organizado, los gobernadores de los estados y la Asociación Nacional de Secretarios Agropecuarios, y secretarios de pesca del país para quedar con un monto total de 6 mil 676.7 millones, opinión que fue entregada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

7ª. Reunión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Pesca, celebrada el día 30 de noviembre de dos mil once.

En esta reunión se aprobaron: a) El Proyecto de dictamen a la iniciativa que adiciona una fracción VI al artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, suscrita por los diputados Felipe Cervera

Hernández y Jorge Carlos Ramírez Marín y el Senador Renán Cleominio Zoreda Novelo y legisladores de diversos grupos parlamentarios; **b)** El proyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, para establecer las bases para el desarrollo de establecimientos tipo inspección federal (TIF) de recursos pesqueros y acuícolas, suscrita por el diputado Javier Bernardo Usabiaga Arroyo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y **c)** El proyecto de dictamen a la iniciativa que reforma los artículos 4o ,8o y 29 de la Ley General de Pesca y Acualcultura sustentables a cargo de la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, con la finalidad de transformar al Instituto Nacional de Pesca de órgano desconcentrado a órgano publico descentralizado sectorizado con la Secretaria de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación, con personalidad jurídica propia y patrimonio. Los tres proyectos de dictamen se aprobaron en sentido positivo por unanimidad de votos.

Se dio cuenta de los asuntos turnados: Primero la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman los artículos 4ºy 68ºde la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, suscrita por el Diputado José Luis Marcos León Perea, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolucionario Institucional, y en segundo lugar la solicitud del Grupo de Trabajo que analiza el tema de proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4º y 68 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, para realizar

un viaje al extranjero y analizar cómo se desarrolla la pesca del dorado en el Perú.

Se aprobó convocar a reunión de trabajo en Comisiones Unidas de Pesca y Medio Ambiente, Recursos Naturales, para analizar, discutir y en su caso dictaminar la Iniciativa que reforma los artículos 34, 39 y 86 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, suscrita por la diputada Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández y turnada a las Comisiones Unidas de Pesca, Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se aprobó exhortar a las Comisiones Unidas de Gobernación, y Medio Ambiente y Recursos Naturales, para analizar, discutir y en su caso dictaminar la Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes: Orgánica de la Administración Pública Federal; General de Pesca y Acuicultura Sustentable, del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y de la Ley de Aguas Nacionales. Suscrita por la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Reuniones de trabajo con el sector pesquero organizado, gobiernos estatales y federales para analizar el presupuesto de egresos de la federación PEF 2012.

El día 8 de septiembre de 2011, el Ejecutivo Federal presentó a esta Soberanía la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2012, para su estudio, análisis, discusión y dictaminación.

El día 8 de septiembre de 2011, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública turnó a las Comisiones Ordinarias el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2012, para su estudio, análisis y opinión.



**Diputados José Alfredo Torres Huitrón, Nelly Márquez Zapata,
Sofía Castro Ríos y Silvia Puppo Gastelum**

En reunión extraordinaria, de la Comisión de Pesca, celebrada el día 27 de octubre de 2011, se presentó al pleno de dicha Comisión, el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2012. Para el Sector Pesca y Acuicultura.

Con la finalidad de integrar al análisis y discusión de la presente opinión, se tomaron en cuenta proposiciones sobre temas presupuestales relacionados con el sector, para lo cual se celebraron un total de 16 reuniones, 14 con el sector pesquero organizado interesados en la materia destacando la participación de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A.C. (AMSDA); Secretario de Pesca del estado de Campeche; Gobernador de Baja California Sur, Secretario de Pesca del Estado de Chiapas; Federación Nacional de Pesca Deportiva, A.C. Gobernadora de Yucatán; Cámara Nacional de la Industria Pesquera (CANAINPESCA); Director de Pesca del Estado de Veracruz; Confederación Nacional de Cooperativa Pesquera; Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca de Tabasco; Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública; Instituto Nacional de la Pesca (INAPESCA); y con los Prestadores de Servicios Turísticos de B.C.S. y dos reuniones de la comisión una ordinaria y otra extraordinaria siendo en total 16 reuniones de trabajo para tratar los asuntos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, Sector Pesca y Acuicultura.



Reunión de trabajo con el Lic. David Uribe Haydar, Secretario de Pesca del Estado de Campeche

En las reuniones, los consultados manifestaron las necesidades más apremiantes del sector pesquero y acuícola, en ellas plantearon orientar las políticas públicas para darle un mejor rumbo a la actividad pesquera y acuícola con un enfoque sustentable.



Diputados Carlos Oznerol Pecheco, Felipe Cervera Hernández, César Mancillas Amador y Sofía Castro Ríos.

Entre los componentes más destacados, resaltaron la necesidad de contar con apoyos directos en materia de inspección y vigilancia, el ordenamiento pesquero y acuícola, el apoyo a los energéticos diesel marinos y gasolina ribereña, las contingencias climatológicas pesqueras y acuícolas, así como la sustitución de motores fuera de borda.



**Reunión de Trabajo con el Gobernador del Estado de Baja California Sur,
Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor**

En el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, se determinó que la participación del presupuesto al sector pesquero en la SAGARPA para el PEF 2011, fue de 6.4 %, para este año 2012, por lo que el proyecto de Presupuesto disminuye a 4.7 %. Así mismo la participación de este sector dentro del PEC es de de 1.6 a 1.1 %.

En términos reales el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, para el sector pesquero y acuícola representa un decremento de 40.8% en relación con el año anterior. Por lo que se reduce de 4 mil 700 millones de pesos, a 2 mil ochocientos ochenta y un pesos, presupuesto que se considera inconveniente por no cubrir los requerimientos indispensables del sector pesquero y acuícola.

Por ello y asumiendo la responsabilidad los legisladores propusieron un monto global para el sector pesquero y acuícola de 6 mil 676.7 millones de pesos.

Reunión de trabajo con el Sector Pesquero organizado del estado de Nayarit.

En la reunión convocada por la Diputada Ivideliza Reyes Hernández, con el sector Pesquero Organizado del Estado de Nayarit, fue presidida por el Dip. Rolando Bojórquez Gutiérrez, en su calidad de Presidente del grupo de trabajo que atiende el tema de los proyectos de modificación a los artículos 4º y 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. En ella estuvieron presentes los diputados José Luis Marcos León Perea, José Manuel Marroquín Toledo y José Antonio Martínez Armengol.



**Reunión de trabajo con el sector pesquero organizado de Nayarit.
01 de diciembre de 2011.**

En la reunión participaron por el Sector Pesquero organizado de Nayarit los Señores: Noé Aureliano Virgen; Rodrigo Hernández; Antonio Tiscareño; Ing. Antonio Muriño Olmeda; Abelardo Bustos; David Lara; Ramiro Curiel y en representantación del Lic. Roberto Sandoval, gobernador del estado de Nayarit, la Lic. Candy Yescas Directora de Pesca de la Secretaría de Desarrollo Rural en el estado, quienes se pronunciaron a favor de que se dictamine en sentido positivo la iniciativa de Ley que modifica al artículo 68 de la Ley general de Pesca y Acuacultura Sustentables, para que se pueda pescar la especie del pez dorado. Solicitaron que se les proporcionen los resultados de los 5 foros de consulta en torno a esta iniciativa. También solicitaron apoyo a los legisladores para que la Secretaria de Marina y la CONAPESCA, tenga un mejor trato con los pescadores de Nayarit al momento de hacer la inspección

y vigilancia, denunciaron que existe la compra y venta de la especie del dorado provenientes de otros países como Guatemala y refacturado en México para su traslado a los estados Unidos de América. Así mismo solicitaron que la pesquería del dorado sea tratada a largo plazo mediante un enfoque en el que se considere a todas las partes los ecosistemas en el que se considere el tema de los derechos humanos en la pesca, el trabajo al acceso a la pesca como un derecho al trabajo o a la disponibilidad de los alimentos.



Diputados Ivideliza Reyes Hernández, Rolando Bojórquez Gutiérrez, José Manuel Marroquín Toledo, en la Reunión de Trabajo con el sector pesquero del Estado de Nayarit.

Por su parte los integrantes de la comisión encabezados por los diputados Rolando Bojórquez Gutiérrez, Ivideliza Reyes Hernández, José Luis Marcos León Perea, José Manuel Marroquín Toledo y José Antonio Martínez Armengol, solicitaron dictaminar lo más pronto posible la iniciativa, así como dar a conocer los resultados de los 5 foros de consulta realizados en el país,

acordaron también enviar oficios a los Secretarios de SAGARPA y de Marina, en el que solicitan un mejor trato a los pescadores de Nayarit, al momento de hacer inspección y vigilancia.

3. Información sobre los Recursos económicos asignados por el Comité de administración.

| FECHA | CONCEPTO | MONTO (\$) |
|------------|--|------------|
| 24-Abr-11 | Tercer Foro de consulta. Análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto art. 4 y 68 de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables el 20 y 21 mayo de 2011. | 22,300.00 |
| 11-may-11 | Inserción pagada Medio local de Puerto Vallarta, (Esquela de familiar del Dip. Juan José Cuevas García) | 9,168.64 |
| 13-sep-11 | Boleto de Avión Quinto Foro de consulta. Análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto art. 4 y 68 de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables. Mazatlán, Sinaloa, 22, 23 y 24 de junio. | 3,724.00 |
| 14-sept-11 | Quinto Foro de consulta. Análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto art. 4 y 68 de la Ley de Pesca y Acuicultura Sustentables. Mazatlán, Sinaloa, 22, 23 y 24 de septiembre. | 55,500.00 |
| 21-oct-11 | Boleto de Avión, autorizado para el Dip. Marcos León Perea. | 2,200.00 |
| 11-nov-11 | Inserción pagada Medio de Ensenada Baja California, "El Mexicano". (Esquela de familiar del Dip. César Mancillas Amador.) | 11,780.50 |
| | Total: | 104,673.14 |

AÑO 2011

| | |
|------------------------|-------------------|
| Total Ejercido: | 104,673.14 |
| Economía: | 325,886.86 |

AÑO 2012

| | |
|------------------------|-------------------|
| Total Ejercido: | 0.0 |
| Disponible: | 287,040.00 |

4. Directorio.

| NOMBRE DIPUTADO | FRAC. | CARGO | ESTADO/DTO |
|---------------------------------------|-------|------------|---------------------|
| Dip. María Ester Alonzo Morales | PRI | Presidenta | Yucatán 02 |
| Dip. Rolando Bojórquez Gutiérrez | PRI | Secretario | Sinaloa 03 |
| Dip. Sofía Castro Ríos | PRI | Secretaria | Oaxaca 05 |
| Dip. Carlos Oznerol Pacheco Castro | PRI | Secretario | Campeche 01 |
| Dip. José Alfredo Torres Huitrón | PRI | Secretario | E. de México 13 |
| Dip. Cesar Mancillas Amador | PAN | Secretario | Baja california 03 |
| Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata | PAN | Secretaria | Campeche 03 |
| Dip. Miguel Martín López | PAN | Secretario | Veracruz 03 |
| Dip. Silvia Puppo Gastélum | PRD | Secretaria | Baja California Sur |
| Dip. Patricio Chirinos del Ángel | PRI | Integrante | Veracruz 01 |
| Dip. Nicolás Carlos Bellizia Aboaf | PRI | Integrante | Tabasco 05 |
| Dip. Javier Gil Ortiz | PRI | Integrante | Tamaulipas 07 |
| Dip. Carlos Manuel Joaquín González | PRI | Integrante | Quintana Roo 03 |
| Dip. José Luis Marcos León Perea | PRI | Integrante | Sonora 04 |
| Dip. Luis Antonio Martínez Armengol | PRI | Integrante | Veracruz 14 |
| Dip. Violeta Avilés Álvarez | PRI | Integrante | Oaxaca 01 |
| Dip. Alicia Elizabeth Zamora Villalba | PRI | Integrante | Guerrero 06 |
| Dip. Alfredo Villegas Arreola | PRI | Integrante | Sinaloa 1ª |
| Dip. José Manuel Marroquín Toledo | PAN | Integrante | Chiapas 07 |
| Dip. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo | PAN | Integrante | Guanajuato 2a |
| Dip. Ivideliza Reyes Hernández | PAN | Integrante | Nayarit 03 |
| Dip. Juan José Cuevas García | PAN | Integrante | Jalisco 05 |
| Dip. José Ignacio Seara Sierra | PAN | Integrante | Campeche 3a |
| Dip. Fernando Santamaría Prieto | PAN | Integrante | Veracruz 19 |
| Dip. Liborio Vidal Aguilar | PVEM | Integrante | Yucatán 01 |
| Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos | PT | Integrante | Veracruz |
| Dip. Víctor Manuel Castro Cosío | PRD | Integrante | Baja California Sur |
| Dip. Florentina Rosario Morales | PRD | Integrante | Chiapas |

| DIPUTADO | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCION |
|--|---------|-----------|------------|
| María Ester Alonzo Morales Presidenta | _____ | _____ | _____ |
| Rolando Bojórquez Gutiérrez Secretario | _____ | _____ | _____ |
| Sofía Castro Ríos Secretaria | _____ | _____ | _____ |
| Carlos Oznerol Pacheco Castro. Secretario | _____ | _____ | _____ |
| José Alfredo Torres Huitrón Secretario | _____ | _____ | _____ |
| César Mancillas Amador Secretario | _____ | _____ | _____ |
| Nelly del Carmen Márquez Zapata. Secretaria | _____ | _____ | _____ |
| Miguel Martin López Secretario | _____ | _____ | _____ |
| Dip. Silvia Puppo Gastelum Secretaria | _____ | _____ | _____ |
| Patricio Chirinos del Ángel Integrante | _____ | _____ | _____ |
| Nicolás Carlos Bellizia Aboaf Integrante | _____ | _____ | _____ |

Francisco Javier Martín Gil
Ortiz
Integrante

Carlos Manuel Joaquín
González
Integrante

José Luis Marcos León Perea
Integrante

Luis Antonio Martínez
Armengol
Integrante

Eviel Pérez Magaña
Integrantes

Alfredo Villegas Arreola
Integrante

Alicia Elizabeth Zamora
Villalva
Integrante

Juan José Cuevas García
Integrante

José Manuel Marroquín
Toledo
Integrante

Ivideliza Reyes Hernández
Integrante

Fernando Santamaría Prieto
Integrante

José Ignacio Seara Sierra
Integrante

Javier Bernardo Usabiaga
Arroyo. Integrante

Víctor Manuel Castro Cosío
Integrante

Florentina Rosario Morales
Integrante

Liborio Vidal Aguilar
Integrante

Francisco Amadeo Espinosa
Ramos
Integrante
